



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /2754/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: LAGUNA COLLECTIVE
 Giro: COMPRA VENTA ROPA BISUTERIA ACCESORIOS (BOUTIQUE)
 R.F.C.: GUPR 890513HN7
 Razón Social/Propietario: REYNA KAREN GUTIERREZ PINO
 Responsable: REYNA KAREN GUTIERREZ PINO
 Domicilio del Establecimiento: CALLE ANDROMEDA MAZA 04 LOCAL 03 INT.01 E/ SOL OTE
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77760
 Tel.: XX
 Horario: 09:00 AM A 23:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2628/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN () APERTURA (X)
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019



DIRECCION DE SALUD MPA
TULUM QUINTANA ROO

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 12 de Agosto del 2019.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.


 Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

*Recibi Original
 Silvia Palmenia
 22/08/2019
 22/ Agosto / 2019*

C. c. p. Expediente